

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuario y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—S. Buenaventura y Sta. Adela.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Agripino mr. y Enrique emp.

**Apostolado de la Oración**  
INTENCION GENERAL PARA JULIO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
La elección de vida

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los cristianos al elegir carrera atiendan a los derechos de Dios y a la salvación de sus almas.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Guiarse a sí y a otros según estos principios, en la elección de vida.

**CORTE DE MARIA**  
Ho se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del Carmen con 'Exposición de siete a diez y de cuatro a ocho de la tarde.

**Parroquia de San Francisco**  
Empieza la novena de la Virgen del Carmen durante la misa de ocho.

**Iglesia del Carmen**  
Continúa el mes dedicado a Ntra. Señora del Carmen, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días durante la misa de las siete con acompañamiento de armonium y cánticos a la Virgen a intención de varias personas devotas.

A las seis de la tarde continúa la novena con Exposición, estación, corona de la Virgen, letanías cantadas, ejercicios propios del día, motete, sermón, reserva y gozos.

A las siete de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad.

**Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen**

Durante la misa de seis y media se hará el mes consagrado a Ntra. Señora del Carmen.

**Iglesia de San Pedro**

Novena de la Virgen del Carmen. A las cinco de la tarde corona de la Virgen, ejercicios de la novena y gozos.

**Iglesia de la Beneficencia**

A las siete continúa la novena de San Vicente de Paul.

**Iglesia de las Descalzas**

A las seis y media de la tarde empezará el novenario dedicado a la Virgen del Carmelo, consistente en corona, letanías cantadas y ejercicios del novenario, finalizando con la Salve.

**Cultos para mañana**  
**Santa Iglesia Catedral**

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

Por ser tercer domingo de mes habrá Misa; se expondrá S. D. M. a las nueve y media, seguirá la misa conventual que será a dos coros rezándose después sexta y nona. Luego se hará la procesion acostumbrada, y se reservará en la capilla del Santísimo.

Capilla del Santísimo.

A las siete y media explicación del Catecismo, durante la misa.

Enseñanza de la doctrina cristiana para los niños y niñas a las tres de la tarde en la iglesia de San Lorenzo.

A las cinco y cuatro los ejercicios acostumbrados con exposición mayor y plática parroquial.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por tarde, a las seis, función mensual de la cofradía de la Sma. Trinidad y explicación del Catecismo.

**Parroquia de San Francisco**

Continúa la Novena de la Virgen del Carmen durante la misa de ocho.

A las nueve y media oficio parroquial con Exposición y plática.

Por la tarde, a las seis, Rosario, Trisagio, canto con Exposición y plática doctrinal.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

A las seis Rosario y meditación.

**Iglesia del Carmen**

Por la tarde, a las dos, Vísperas solemnes; a las cuatro y media, Maitines cantados y acto seguido los ejercicios de la novena, sin sermón, y Salve solemne a toda orquesta del maestro Gols; a intención de una familia devota.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho misa cantada con canto gregoriano.

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve y media misa conventual.

**Para las autoridades de Tarragona**

Por imperiosa necesidad volvemos de nuevo sobre un asunto del que tantas veces se ha hablado en las columnas de este periódico, tocante a los abusos y escándalos que se continúan cometiendo en la calle de Salinas; y es de lamentar la poca atención, con que son recibidas las justísimas reclamaciones y quejas tantas veces formuladas por los vecinos de aquel barrio.

Somos testigos presenciales de escenas indecorosísimas, que de continuo, con gran detrimento de la moral pública, se están desarrollando; y cuantas ponderaciones se han hecho, no se acercan ni con mucho a la realidad.

Hemos practicado todo género de diligencias; hemos acudido al señor Gobernador y adonde hemos creído deber acudir, en compañía de personas interesadas, hemos denunciado los abusos, siempre mayores, las desvergüenzas increíbles de aquellas mujeres, los inconvenientes de las casas que no reúnen las condiciones debidas, y que no teniendo cerradas las puertas de la calle, forzadamente ha de convertirse la vía pública en salón de visita, de negocio y de recreo, no pudiendo pasar sin rubor los transeúntes, ni mucho menos vivir en paz y tranquilidad los vecinos.

Hemos denunciado las conversaciones más indecentes, las blasfemias más soeces, las canciones más inmundas, los insultos más descarados y las recepciones públicas de aquellas pelanduscas, que lejos de contentarse en sus viviendas, pasan todo el día en la calle con el cigarro en la boca; y si de día no se puede por allí pasar, de noche no se puede dormir. Hemos manifestado que los hijos de los vecinos se ven obligados a respirar los miasmas infecciosos que despiden aquel estercolero, con detrimento de su salud moral y espiritual, criándose estos niños y jóvenes en una atmósfera corrompida y corruptora.

Hemos manifestado que es calle muy de paso, porque conduce a la Diputación, al Gobierno civil, a la Audiencia, a la Factoría Militar, a San Francisco, y que hemos oído de muchas personas que se ven forzadas a largos rodeos para evitar el tránsito por dicha calle, formando un concepto muy mezquino de nuestra ciudad los forasteros que por razón de sus negocios deben trasladarse a dichos establecimientos, y recriminando con justísima razón, la indiferencia altamente censurable de nuestras autoridades.

Añadiendo hoy que el artículo 38 del Reglamento de Higiene dice así: «Se prohíbe todo ruido en las habitaciones de las prostitutas que moleste o llame la atención del vecindario; así como asomarse a las ventanas y balcones llamando ó insultando a los hombres»; y el artículo 20 añade: «La vigilancia especial se extenderá: a la represión de actos y palabras, que ofendan la honestidad, la moral, religión y buenas costumbres en cualquiera prostituta que lo adviertan.»

Cotéjese lo que aquí se prohíbe y se manda, con lo expuesto, y se verá si con justicia nos quejamos.

No comprendemos por qué somos tan desatendidos, ni los motivos que

tendrán las autoridades para no poner coto a tamaños desmanes, ni porque se nos obliga a vivir en situación tan triste, como si se tratase de un castigo a que estuviéramos condenados.

Creemos deber del señor Alcalde velar por la tranquilidad del vecindario; creemos deber del señor Gobernador velar por la moral pública cuando con tanto descaro se ofende; creemos deber de las entidades que dirigen los susodichos establecimientos interesarse en un asunto que tanto les pertenece; creemos que no es cuestión de estas medidas pueriles, que excitan la risa, y parecen demostrar que los que las dictan todavía se chancean de aquellos en favor de quienes son dictadas; creemos, en fin, que vale la pena de que cumplan las autoridades lo que tantas veces han prometido, tratándose de una tan justísima causa.

A pesar de tantos desengaños, la esperanza todavía nos alienta, y así rogamos de nuevo con todo el encarecimiento posible a las competentes autoridades tengan a bien atender tan reiteradas reclamaciones.

ANTONIO XIMÉNEZ.

**La cuestión del mercado**  
**OPINIONES**

De D. M. José Boda, Comerciante y Presidente de la Cámara de Comercio.

Aunque enemigo de exhibirme y poco versado en asuntos periodísticos, me permito emitir en los términos siguientes la opinión que me pide.

La cuestión de los mercados debe resolverse en mi concepto en el sentido de facilitar la mayor comodidad posible al vecindario de esta población. El mercado único solo puede favorecer a los del centro, desatendiendo por completo las conveniencias de los que viven en los extremos. Si, con la construcción de un nuevo mercado han de desaparecer los que actualmente existen en la parte alta y baja de la ciudad, creo que los habitantes de estas dos últimas zonas no tendrán motivo para alegrarse de la reforma.

**El canto gregoriano en cinco naciones de Europa**  
**Apuntes de una excursión**  
(Conclusión)

XIX

(C)

**Estudios prácticos ó ejecuciones**

Importantes fueron las audiciones de trozos de música gregoriana a las que tuvimos ocasión de asistir durante el Congreso de Estrasburgo; más como deseo que la relación que voy a hacer de los mismos no ocupe más extensión que la concedida al presente artículo, no me detendré en dar explicaciones detalladas de cada pieza gregoriana, sino que me concretaré a emitir algunas ideas y consideraciones generales que las mismas me han sugerido.

Ante todo es necesario dar a conocer los elementos de ejecución y entidades con que se contaba al efecto, ó sea, dar una sucinta relación ó noticia sobre las personas del maestro y organista, sobre los cantores y la descripción de los órganos.

a) Maestro: el Rdo. D. José Víctori, tantas veces aquí nombrado, tendrá unos 35 años de edad; fué por algun tiempo discípulo del profesor Dr. Wagner, asistiendo al curso de estudios musicales y gregorianos en la Academia gregoriana de Friburgo de Suiza: en 21 de noviembre de 1901 fué nombrado maestro de Capilla de la Catedral de Estrasburgo, es además profesor de canto gregoriano del Seminario Mayor, y la maestría de su cargo viene siendo frecuentada de buen número de infantillos lo mismo que de respetables seglares, como luego veremos.

b) Organista: el Rdo. Dr. D. Francisco Javier Mathias, que nació en julio de 1871 en Alsacia y fué nombrado organista de la Catedral estraburguesa en 8 de enero de 1898. Hizo su carrera musical en el Conservatorio de dicha ciudad, siguiendo los cursos del célebre musicólogo profesor Jacobsthal, y fué nombrado Doctor en ciencias musicales en Leipzig el año 1901. Si sus composiciones, conferencias históricas musicales, folletos sobre temas del arte que cultiva, y numerosos artículos, aparecidos en la *Cocilia* de Estrasburgo y en la *Gregorianische Rundschau* de Graz le habían ya antes del Congreso, conquistado un alto renombre, y dádole a conocer como didáctico y gran técnico, los conciertos, á que asistimos, nos lo presentaron como un consumado organista.

c) Cantores: La masa coral, de que se disponía la componían:

1.º Unos 30 niños, que formaban una escolanía de infantes de bien timbrada voz y que emitían de la manera más suave y pastosa, dando, de buenas a primeras, idea del cuidado que se había puesto en su educación y revelando la mano experta del hábil maestro, que sacó todo el partido posible, que las facultades físicas y morales de los chicos le permitían, para avezarlos é insinuarlos en las delicadezas y dificultades del canto gregoriano, cumpliendo su cometido estos de una manera discreta.

2.º Disponía además el Sr. Víctori de un núcleo de unos 40 á 45 seminaristas, los del último año de Moral, que á pesar de hallarse de vacaciones, con todo, habían acudido otra vez á Estrasburgo, invitados por su prelado, para prestar su concurso á las fiestas de la Asunción, Patrona de la Catedral, á las ejecuciones del Congreso gregoriano, y á las del Congreso Católico Alemán, celebrado á continuación. Fácil le fué al Rdo. Víctori conducir los ensayos de los que, en curso, habían ya recibido sus instrucciones.

3.º Un tercer grupo de cantores forman constantemente parte de la Capilla de la Catedral, y este grupo fué el que más llamó mi atención. Lo componen un considerable número de respetables señores, de casas bien acomodadas de la capital alsaciana, fervorosos católicos, que voluntariamente se ponen á disposición del Maestro, para toda clase de ensayos y repeticiones, teniendo á suma honra servir gratuitamente al mayor esplendor del culto de la Iglesia, y colgar del ojal de su frac ó levita el escudo insignia propio y distintivo de dicha Capilla musical. Conté de éstos unos 24 individuos, en las Vísperas de la Asunción.

Es necesario, para que esto se comprenda, saber que en Alemania, tanto los católicos como los protestantes y judíos, tienen sus iglesias, templos y sinagogas; abiertos al culto público, y en ellos procuran todos, que el pueblo tome parte activa en él mismo. Esto nos fué dado verlo no solo en las funciones de Asociaciones, como las Hijas de María; de las que hice mención en el número IV de la presente serie, y de colegios católicos, en los que cantaban todos los colegiales, sino hasta en la iglesia de la guarnición católica y en el templo de la protestante, donde los soldados y militares cantan en las funciones litúrgicas y no litúrgicas á que asisten.

Sumados los individuos, pues, aquí arriba mencionados, que tomaron parte en las ejecuciones del Congreso, entre niños, seminaristas y seglares, formaban una masa coral de 90 á 100 cantores.

d) Organos: Se disponía de uno de dos teclados, con su pedalier, todo expresivo, que estaba colocado en el coro, al lado del altar mayor, que poseía buen fondo de flautados y servía siempre para acompañar el canto y para la ejecución de los correspondientes interludios. Había además, el grande órgano, situado en una elevada tribuna de la nave central: de tres teclados, con su pedalier completo. Su funcionamiento es eléctrico (1). Este se tocó en los grandes conciertos.

(1) Descripción del órgano principal. Sus teclados de mano tienen 56 teclas, el pedalier 30. El conjunto de juegos es de 42. Primer teclado Principal 16; Bordon 16; Principal 8; Bordon 8; Gamba 8; Gemshorn 8; Gran Flauta 8; Trompeta 8; Prestante 4; Flauta octavante 4; Corneta de órdenes, Fournitura ó Llano de 5 órdenes, Clarín de 4. Total 13 juegos.—Segundo Teclado. Quintaton 16; Principal 18; Bordon 8; Saitcional 8; Eoliana 8; Corno inglés 8; Trompeta 8; Flauta octavante 4; Quinta 2 313; Octavin 2. Total 10 juegos.—Tercer teclado. Principal 8; Gamba 8; Voz celeste 8; Flauta armónica 8; Flauta travesera 4; Violon 4; Flageolet 2; Bajon 16; Trompeta armónica 8; Oboe 8; Voz humana 8. Total 11 juegos.—Pedalier. Principal 16; Contrabajo 16; Violon 16; Bombaría 16; Quinta 10 213; Flauta 8; Violoncello 8; Trompeta 8. Total 8 juegos.

Las piezas ó trozos de música gregoriana ejecutados, unos lo fueron á voces solas, ó sea, á canto gregoriano puro, otros á canto gregoriano, acompañado del órgano, y otros fueron piezas orgánicas, basadas sobre el canto eclesiástico, ó sea, sobre temas de canto litúrgico.

El Oficio divino del día de la Asunción y su Misa correspondiente, fueron ejecutados á canto gregoriano resultando de una esplendidez y gravedad digna de la Catedral de Estrasburgo.

El Padre Pothier, D. Casiano Rojo de Silos, el Rdo. D. Gabriel García, de Cassá de la Selya, y el que suscribe, fuimos galantemente invitados por el Maestro Sr. Víctori, para ocupar una tribuna de distinción en el mismo Coro, al lado de los ejecutantes durante las solemnes Vísperas del día 15 de agosto, en las que ofició de Pontifical el señor Obispo Mrg. Fritzen, y pasamos una hora deliciosa, absortos, escuchando la salmodia que fluctuante y á veces alternos era ejecutada por los niños y coro de mayores, magistralmente dirigidos por el mismo Víctori y acompañados al órgano por el Dr. Mathias.

Durante el *Magnificat* cesaron las voces infantiles y los versos del cántico se alternaron é fabordón con el canto gregoriano. Se escogió un fabordón de Perosi, de un sabor religioso y gusto artístico, al estilo de los de Viadana y Palestrina. Cantados dos versículos, uno á gregoriano, otro á fabordón, el órgano ejecutaba un interludio adecuado sobre el mismo tema del cántico; y sus armonías, se confundían con las melodías puras, poco antes ejecutadas por los cantores, y cuyo eco se perdía en lo alto de la soberbia cúpula, donde luchaban para abrirse paso, envueltas entre las espirales de las nubes de incienso, para juntas, remontarse á los cielos.

Ah! cuán sublime aparecía allí el culto, con grave el canto, con espíndido el homenaje tributado á Dios. Tanto Dom Pothier, como los que teníamos el honor de acompañarle, decíamos que aquella hora compensaba nuestro viaje, no corto por cierto.

Las otras audiciones de canto gregoriano tuvimos ocasión de soborearlas en las tres Misas solemnes de Pontifical, celebradas, según programa, durante los tres días del Congreso, y en los dos conciertos, en los que se alternaban las piezas orgánicas con las gregorianas, ya á canto solo, ya á canto acompañado.

En general podemos decir, que las ejecuciones fueron dignas sucesoras de las Vísperas descritas. Entre las piezas que dejaron mas honda impresión por su ternura y fluctuante melodía recordamos con fruición la *Salve mater misericordie... Salve decus...* cada estrofa de la cual, al ser cantado por los niños, producía nueva y agradable sensación, que contrastaba con la gravedad del coro, repetido por los mayores.

El conjunto resultaba de una suavidad, que nadie hubiese dicho, que cantaban 100 voces: de modo que alguno apellidó aquella ejecución canto de ángeles á lo Fra-Angélico. ¡Cuánto distaba de la que nosotros estamos acostumbrados á oír en nuestras catedrales, por la que, desde antiguo ya, nos hacemos acreedores, á que, con demasiada justicia, se nos aplique aquel célebre dístico.

*Ut bove in pralis*  
*Sic vos in choro boatis*

Algunos, no obstante encontraron demasiado igual la ejecución de los tres días, y que, con la masa coral de que se disponía, se podía sacar algún mayor efecto; pareciendo á muchos alemanes, un poco afrancesaba la ejecución. Una que otra vez los niños se bajaron un poco. Algunos *pressus* pasaban desapercibidos, y en cuanto al ritmo podía imprimirse una fisonomía más marcada y personal. No hay duda que uno tiene que hacerse cargo, que elementos tan distintos, por más que se les ensayé 15 días y un mes, nunca van á darnos una perfección, como la que pudimos saborear en los 60 monjes de Appuldurcombe, y en las 80 monjas de Santa Cecilia de Solesmes, en Cowes. Eso, no obstante, en nada rebaja los méritos y cualidades de los de Estrasburgo; que recibieron unánimes plácemes de todos los congregistas. Yo me congratulo en ofrecérselos de nuevo, desde estas columnas, lo mismo al maestro y cantores, que al célebre organista que nos tuvo, horas enteras, pendientes de sus dedos, que digamos. Sus conciertos fueron conciertos-modelo, que la concurrencia, que llenaba las espaciosas naves de la Catedral, escuchó con religioso silencio, pues aquello era un derroche de armonías por entre las cuales se destacaba majestuosamente la silueta del canto gregoriano. Los temas *In patientia...* y el *In virtute...* resuenan en mis oídos, envueltos en un mar de recuerdos sonoros. ¡Lastima que

algunas veces, por cerrarse momentáneamente el circuito de la corriente eléctrica del órgano, éste entorpecía la buena ejecución de algún trozo escogido. Grata es, con todo, gratísima, la impresión, que nos dejó el Congreso y la ciudad de Estrasburgo.

En el primero, sólo encontramos a faltar el concurso que al mismo hubieran podido prestar los padres de Solesmes, a no haber excusado éstos su asistencia por causas ya descritas y bien conocidas. No obstante, nos asociamos de corazón, como lo hicimos en el acto, a la muestra de simpatía que, a los mismos, dedicó el Congreso, por boca y a propuesta de Dom Holly de la Comisión, por los trabajos realizados en pró de la restauración, desde su residencia de Appuldurcombe.

Al dar fin a esta reseña sólo nos falta exclamar a pesar de todo: *Bien* por el Congreso; *Bien* por todos los que en el tomaron parte, más ó menos activa, y de un modo especial; *Bien* por Estrasburgo y su Comité local preparatorio.

MIGUEL RUÉ Pbro.

## INFORMACION

### En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Cirera, Salinas, Nin, Guasch, Redón, Prat, Monguío, Cavallé, Oliiva, Brell, Foncuberta, Pallarés, Martínez, Malé, March y Barba, presididos por el Sr. Alcalde.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes contenidos en el orden del día que publicamos el jueves.

### El Mercado

Dióse lectura de la proposición de los Sres. Redón, Guasch y Brell, presentada en la sesión anterior, pidiendo que el día 30 del actual presente el señor Arquitecto los planos del mercado único y que los materiales que se empleen en el mismo sean nuevos.

Defiende la proposición el Sr. Redón, quien empieza protestando contra el Presidente porque no permitió que fuese discutida el pasado viernes; dice que habiéndole manifestado el señor Arquitecto que con 15 días podía presentar el plano hay tiempo suficiente con lo que falta de mes. Refiriéndose al segundo extremo de la proposición, manifiesta que tiende a acallar los rumores que lenguas viperinas han echado á volar de que se trataba de aprovechar los despojos de la plaza de toros, lenguas viperinas, añade, que todo el mundo sabe á quién pertenecen y que no son otros que los que se oponen siempre á toda reforma.

El señor Alcalde dice que debe pasar á informe de la comisión á no ser que el Ayuntamiento vote la urgencia.

Por diez votos contra siete es aprobada la urgencia.

Dijeron sí, los Sres. Cirera, Guasch, Nin, Redón, Prat, Monguío, Cavallé, Oliiva, Brell y Pallarés.

Dijeron no, los Sres. Fontcuberta, Martínez, Salinas, Malé, March, Barba y Presidente.

Acto seguido fué aprobada la citada proposición, votando en pro y en contra los mismos concejales que lo hicieron con la urgencia.

### Voto de censura

Dióse cuenta de la siguiente proposición:

Al Ayuntamiento.—Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta que el hecho de haber sido colocada una tubería desde la Plaza Olózaga hasta la Comandancia de Marina, para ser empalmada con la cañería general de aguas, invadidas las atribuciones del Ayuntamiento por cuanto no existe acuerdo alguno que autorice al Alcalde para llevar á cabo la obra indicada, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. se sirva acordar haber visto con disgusto y desagrado al acto realizado por el señor Alcalde, ordenando la colocación de la mencionada cañería sin autorización de V. E. y que en lo sucesivo se abstenga de efectuar gasto análogo al de que se trata sin previa autorización de V. E.—Dios et.—11 julio de 1906.—P. Redón.—Fernando Oliiva.

El Sr. Redón defiende la proposición. Dice que el señor Alcalde dispuso la colocación de la citada cañería sin autorización del Ayuntamiento, y después de hacer constar que no está en su ánimo censurar el hecho de disponer la conducción de agua para la escuadra, así como tampoco que se oponga á la petición de las Obras del Puerto, dice que el señor Alcalde obra por sí y ante sí como si fuera un Czar de Rusia y que en lo sucesivo se atenga á la Ley.

El Sr. Alcalde dice estas palabras poco más ó menos: ni el Ayuntamiento ha acordado ni yo he ordenado la colocación de esta tubería, ni se ha hecho gasto alguno á cargo del Municipio. Y como la proposición se basa en estos hechos falsos, la denuncia constituye una falsedad; falsedad que podían haberse evitado los firmantes acudiendo al despacho de la Alcaldía, con lo que no correrían el bochorno de que se diga que obran de ligero, dando lugar para que se suponga que algunos acuerdos se han tomado también de ligero. Ninguna explicación más he de dar.

El Sr. Redón dice que vio que en las obras estaban ocupados empleados de la comisión de aguas y que habiéndolos interrogado, contestaron que habían recibido orden del Sr. Alcalde.

El Sr. Brell tuerca en el asunto y pregunta: ¿de donde salió la tubería? Dice que salió de los almacenes del municipio, que la Junta de Obras del Puerto

no solicitó el debido permiso y que no pagó los arbitrios que son de rigor.

El Sr. Barba explica lo ocurrido negando que se haya hecho ningún gasto por la corporación. Es un servicio dice, prestado á la junta del Puerto como otras veces las ha hecho la Junta al Ayuntamiento; debiendo tener en cuenta que el tiempo apremiaba, que la escuadra debía llegar de un momento á otro. El servicio, añade, se reduce á haber prestado un trozo de cañería á la citada Junta, corriendo todos los gastos de cuenta de ésta, por lo que considera improcedente la censura.

El Sr. Brell insiste en que el Alcalde debía haber solicitado autorización al Ayuntamiento.

El Presidente dice que la proposición se funda en hechos inexactos y que por esto la ha calificado de falsedad. No obstante, añade, si se quiere que dé explicaciones las daré después de haber destruido los fundamentos de la citada proposición.

Afirma que lo que se le achaca estaba en sus atribuciones, pues existe el acuerdo de canalizar toda la población.

Relata lo sucedido: el señor Concas preguntó si la escuadra encontraría agua en el puerto, y que en vista de que los gifos existentes manan con gran lentitud, acordó la Junta de Obras colocar por su cuenta la tubería necesaria para empalmar con la general. Pero que careciendo de momento la referida Junta de un trozo de tubería pidió el señor Maese, en carta que entrega y lee el Secretario, se le prestara la que existía en los almacenes municipales, á lo que accedió por tratarse de una entidad de la que ha recibido el Ayuntamiento muchas atenciones, y también para proporcionar las posibles facilidades al abastecimiento de agua á los buques de guerra, servicio que tiene obligación de atender la Corporación.

Esto es lo que he hecho llevado de mi buen celo, termina diciendo el señor Presidente.

Si por ello merezco vuestras censuras las recibiré con la conciencia tranquila.

A pesar de estas explicaciones, se votó la proposición de censura, votando únicamente en contra los Sres. Barba y Fontcuberta. El Sr. Guasch habíase retirado momentos antes del salón.

Creemos muy del caso llamar la atención del público en general, y particularmente de aquellas personas á quienes con especialidad corresponde, sobre el artículo de primera plana de este número, que se titula *Para nuestras autoridades*.

Es realmente vergonzoso en sumo grado, y acusa un estado moral deplorable en Tarragona lo que habitualmente ocurre con las mujeres de mal vivir que, por inmensa desgracia, tanto abundan entre nosotros, singularmente con las instaladas en la calle de Salinas, calle de tanto tránsito para toda clase de personas.

Sabemos que el articulista ha debido comprimirse mucho para no dar á su escrito el tono de indignación que las circunstancias justificarian, aunque fuera muy sensible para determinadas personas.

Los escándalos son en el citado sitio enormes y continuados. Los honrados vecinos que allí habitan, porque allí tienen sus casas propias ó porque no les es fácil trasladarse á otro punto, se hallan de tal manera aburridos y lastimados, que en alguna ocasión, y tratándose de hombres poco accesibles á la debilidad, se les ha visto derramar lágrimas. Sabemos de un padre viudo, custodio de una hija virtuosa é inocente, que ha tenido en algún caso precisión de arrojar de casa á cajas destempladas á los desvergonzados que, por equivocación ó por lo que sea, han ido allí en demanda del infame contrato. Pasado el incidente, este hombre lloraba como un niño.

Por ahí se ve que la culpa no se circunscribe á las desgraciadas mujeres que hacen del vicio su granjería. No tratamos de disculparlas, porque aparte de que su género de vida es siempre altamente reprobable, su descaro ha llegado á un extremo que no sabemos cómo calificar.

Vélaslas durante el día discurriendo por la calle, con las puertas abiertas de par en par, en compañía de seres degradados, excitando al vicio de mil maneras, incluso empleando alguna vez la violencia. Y esto está condenado á verlo todo el mundo, porque, como decimos, es aquella calle por necesidad de las más transitadas, y allí encuentra tendidas las redes la juventud inexperta, y allí se detienen los niños á contemplar espectáculos repugnantes y á aprender el lenguaje y las costumbres de los lupaneres.

No hay que hablar de lo que ocurre por la noche. La calle toda se llena de ruido y alboroto, suenan las blasfemias, y sobre todo campea el lenguaje soez y nauseabundo, amen de los actos indecisos que se ve obligado á presenciarse quien quiera que se asome á la ventana ó tenga precisión de salir de casa.

No tienen disculpa las mujeres; pero menos la tienen los hombres que con su descaro proceder les prestan facilidad de cometer tales excesos; y seremos tan cándidos que disculpemos á quienes están en el deber estricto de cohibir semejantes escándalos?

Estos escándalos son de una trascendencia suma, porque no sólo causan el daño inmediato de provocar el vicio, sino que tienen la virtud de deprimir el sentido moral del público, que con la libertad y frecuencia del espectáculo, se acostumbra á mirar como tolerable ó

menos malo, y tal vez como lícito, lo que debe mirarse por todos con invencible horror.

El punto preciso á que haya descendido en ciertas personas el nivel moral no lo podemos decir; lo que sí diremos es que hay madres que se ocupan en la infame tarea de corromper á sus hijas, acompañándolas al lugar de perdición, y lucrando, por supuesto, con su desgracia.

¿Puede continuar tal estado de cosas? ¿Puede alegar ignorancia la autoridad gubernativa? Hacémosle saber á ésta que no lo hemos dicho todo aún; que otro día tal vez hablemos con más claridad.

Y en cuanto á la judicial, nos permitimos rogarle vea si hay camino de ejercer por su medio una acción enérgica; porque, para decirlo en pocas palabras, ha llegado la hora de saber si el vicio ha de gozar de los fueros propios de la honradez, y si los dueños de la calle han de ser las personas decentes, ó han de ser los rufianes y las prostitutas.

Por un motivo baladí, ó sea por haber prestado el señor Alcalde un trozo de tubería á la Junta de las Obras del Puerto, sin autorización de los concejales, estos votaron ayer una proposición de censura contra el Sr. Cuchi, cosa que sólo se hace en casos gravísimos.

Téngase en cuenta que en todo tiempo han hecho los Alcaldes cosas mil veces más graves que esta, y que el señor Cuchi cumple con mucha dignidad los deberes de su cargo, al que dedica con cariño todas sus energías, por lo que el vecindario le está sumamente agradecido y consideraría como una desgracia su salida de la Alcaldía.

Es esta una cosa que no nos explicamos: cuando la ciudad no estaba satisfecha de sus Alcaldes, los concejales mostraban contentos y no había votos de censura; ahora que la gente se halla satisfecha del Sr. Cuchi, los concejales manifiestan disgustados y cada dos por tres hay votos de censura.

A pesar de estar el cielo barrido de toda clase de nubes y de podernos el sol enviar libremente sus rayos, no fué caluroso el día de ayer como lo habían sido los anteriores. El viento de SSE, por la mañana y de SE, por la tarde refrescó algún tanto la atmósfera, pues el termómetro normal era de 21 grados por la mañana y de 22'80 por la tarde. La temperatura máxima á la sombra fué de 23'50 y la máxima al sol de 25'75. El barómetro que por la mañana estaba á 765'50 bajó á los 764'97 por la tarde.

El señor Alcalde ha dispuesto para hoy los siguientes pagos:

D. Ramón García, 96 pesetas.  
D. Francisco Arís é hijo, 274.  
D. Antonio Mestres, 134'20.  
Conducción de carnes, 325.  
D. Francisco Esbert, 93'75.  
Sr. Contratista de la calle Real, 500.  
Idem limpieza pública, 1.000.  
Idem de las aceras de la calle de la Unión, 1.563'93.  
Sres. Soujol y C.<sup>a</sup>, 500.

En el cepillo de San Antonio que las religiosas Oblatas tienen en su iglesia, se han depositado desde el 13 de junio al 13 del corriente, 29 peticiones y se han conseguido 18 gracias.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Como se había prevenido, al relevarse anteayer las guardias en la Carcel de Pilatos y en los Presidios, se retiraron los centinelas que desde el año 1848 se apostaban en los puntos exteriores de los citados edificios.

Ya no oírán en lo sucesivo los penados el centinela alerta que les recordaba que estaba vigilada su evasión, y los empleados de Penales, á pesar de su escaso número y de las horas de servicio, de día y de noche tendrán que estar siempre alerta para evitar, si es que pueden, las fugas á que se prestan las prisiones de esta ciudad por sus malas condiciones y la falta de seguridad.

El marqués de Mariano ha recibido una carta del general López Domínguez quien dice no le acepta la dimisión que ha presentado de la Alcaldía de Barcelona y le ruega que continúe desempeñando el cargo, invocando para ello la amistad personal que les une.

El Sr. Samá sostiene su dimisión, y ha marchado á sus posesiones de esta provincia.

En la Administración de esta provincia ha tomado posesión del cargo de oficial primero, D. José Gotarrena.

Los carlistas barceloneses celebrarán la fiesta de San Jaime con una misa de comunión general, un banquete y una velada.

También organizan actos para conmemorar la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón los carlistas de Olot, Manresa, Vich, Gerona, Valls, Reus, Sabadell y otras poblaciones importantes de Cataluña.

Los ganaderos de Manresa se han reunido para tratar de la forma de dar realce á la feria de ganado de todas clases que se celebrará en aquella ciudad en 25 y 26 de septiembre próximo.

### Dice El Correo Catalán:

«Acompañado de su distinguida familia ayer salió de Barcelona nuestro respetable jefe regional y muy estimado amigo, don José Erasmo de Janer.

Las personas que tengan necesidad de tratar con él asuntos de su Delegación, podrán hacerlo todos los martes por la mañana en su casa de esta ciudad, calle del Carmen, núm. 106, hasta el día de su definitivo regreso.

Deseamos á la ilustre familia feliz viaje y dichosa vuelta.»

Circula en Pamplona el rumor de que durante las fiestas ha estado en aquella capital don Jaime de Borbón, y hasta ha llegado á decirse que también ha estado allí don Carlos.

Sin embargo, las personas sensatas y bien informadas lo niegan en absoluto.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Emilio Durán, 408'75 pesetas; don Buenaventura Mortés, 1.000; D. Federico Gomez, 440; señor Jefe de Telegrafos, 250; D. Francisco Figueras, 702; Casa Beneficencia de Reus, 2.108'51; Ayuntamiento de la capital, 30.384 05.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Hoy, á las diez y media, se celebrarán en la parroquia de San Francisco solemnnes funerales por el alma de D.<sup>a</sup> Simeona Bové y Baduell, viuda de Morera.

Dice un periódico que existe entre los maestros de instrucción primaria cierto estado de opinión hostil á la aceptación del himno premiado para saludar á la bandera española en concurso abierto por el ministro de la Guerra, porque hoy día en muchas escuelas recitan los niños á este propósito versos de más vigor, de más elevación de conceptos y mayor sentido patriótico que los que el Jurado ha creído ver en el romance endecasílabo del antiguo director de *Madrid Cómico*.

Ha sido nombrado ayudante de Marina de Tortosa D. José Fita Palanca, que se encuentra actualmente en Santander.

Los huertanos de Tortosa se quejan de la mala calidad de algunas clases de fruta, que á pesar de desprenderse del árbol, no llegan á completa sazón.

Estas que se ven confirmadas en aquel mercado, donde se paga á buenos precios fruta de mala calidad.

Contribuye á ello el gran movimiento de exportación de fruta del país, que generalmente suele ser la más escogida.

Escriben de Gandesa que en las dos últimas quincenas no ha caído una gota de agua en aquel término; pero, sin embargo, la cosecha de cereales ha terminado bien y se está tocando á su término la recolección.

Los ingertos de las viñas han dado mal resultado á consecuencia de que las lluvias de abril apretaron mucho la tierra, y esperando que volviera a moverse, se cuidaron pocos viñedos, y por tal motivo tuvieron fuerza suficiente para salir los indicados injertos.

Los olivos marchan bastante bien, y como les hace un tiempo muy favorable, va adelantando el fruto y se nota que la enfermedad que padece este arbolado ha desaparecido por ahora.

Bonita y potente **Maquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.  
Bajada Misericordia, 14.

El acreditado **Jarabe Hipofosfito Climent Satué**, ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofosfito Salud, de Climent y C.<sup>a</sup> de Tortosa**. Cura anemia, tisis, inapetencia. 16 años de brillantes resultados. Único aprobado por la Real Academia.

¿Deseáis permanecer siempre vigorosos y evitar la **apoplejia (feriadura)**? Tomad las **Discos Vitales**, Casanovas de Barcelona.

De venta en Tarragona, Farmacia del Centro.

### Jubileo carmelitano

Por singular concesión de Su Santidad el Papa León XIII, desde las vísperas de la fiesta del Carmen hasta el ocaso del día 16, todos los fieles que, contritos y previa la confesión, comunión y visitaren la iglesia de religiosos ó religiosas Carmelitas y elevaren sus plegarias al Cielo, rogando por la concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre la Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria y remisión de sus pecados tantas cuantas veces repitieren la visita. El mismo Papa León XIII concedió también: 1.º Siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia á todos los fieles cada día que asistieren á la Novena del Carmen. 2.º A los que acudieron por lo menos 5 días, concede una indulgencia plenaria y remisión de sus peca-

dos, confesando y recibiendo la sagrada comunión en una iglesia de Carmelitas, y rogado por las intenciones de Su Santidad.—Todas estas indulgencias son aplicables á las benditas almas del Purgatorio.

## OTRA FUGA

A las diez y media de anoche se recibió en el Gobierno civil aviso telefónico de que se había descubierto en el Penal del Milagro una fuga de reclusos.

Inmediatamente se personó el señor Gobernador y practicado un registro notose la falta de tres penados, de diez que trataban de evadirse, ignorándose si estaban escondidos ó si efectivamente habían conseguido escaparse, siendo más tarde encontrada os.

Una hora más tarde, y cuando el señor Gobernador se había retirado, volvió á oír gran gritaría en el Penal, saliendo refuerzos de infantería, y obligando á las personas que se hallaban en el paseo de Santa Clara á retirarse.

La Guardia civil y los soldados rodearon el edificio, logrando imponerse á los penados, que después de no pocos esfuerzos entraron en razón.

Corrieron noticias alarmantes, hablandose de más de cien tiros y de muertos, pero por fortuna podemos desmentir tales rumores.

De todas maneras, lo que ocurre aquí con los presidios es vergonzoso é impropio de un país civilizado.

## Muerto por un elefante

Acaba de perecer de una manera trágica el famoso explorador suizo M. Streunn.

La desgracia ha ocurrido en la provincia de Palambang (Indias holandesas).

M. Streunn había salido á caza de elefantes acompañado de uno de sus ayudantes y de un europeo que tiene en las Indias extensas propiedades.

La expedición fue larga y accidentada. Los dos compañeros propusieron varias veces á Streunn el regreso; pero el explorador insistió, y los tres excursionistas penetraron en un espeso bosque en donde se refugiaban los paquidermos.

De repente apareció uno de éstos, que se lanzó sobre los cazadores.

El hacedado refugióse en un árbol, y el elefante empezó á dar vueltas alrededor para descubrirle.

Entonces Streunn hizo fuego; pero no tuvo acierto, y sólo sirvió el disparo para enfurecer al animal, que revolviéndose contra el cazador, le cogió con la trompa y le arrojó al aire, ocasionándole al caer una tremenda herida.

Con asombrosa serenidad, Streunn quiso levantarse y buscar refugio en otro árbol; pero el elefante se lo impidió.

Derrribó al ayudante, que acudía en socorro del desgraciado explorador, y nuevamente cogió á éste con la trompa, estrujándolo de un modo horroroso, descomulgándolo y deformándolo. Luego le arrojó al suelo, le pisoteó con sus enormes patas y huyó.

Los supervivientes, aterrados, recogieron el cuerpo de Streunn: una masa informe, que apenas se conocía hubiese tenido figura humana.

Como se hallaban á bastante distancia de la población, hubieron de darle sepultura á gran profundidad, para salvar el cadáver de las fieras.

## La cosecha de cereales

Según cálculos del Instituto Agronómico, la presente cosecha de cereales dará, aproximadamente, estos resultados:

En la región leonesa la cosecha de trigo se calcula en 5.300.000 quintales métricos, 2.500.000 de cebada, 2.300.000 de centeno, 337.000 de avena y 5.400 de habas. En menores cantidades, pero también en buenas condiciones, se presentan el maíz y otras leguminosas, previéndose, en general, una buena recolección.

En Extremadura y la Mancha se calcula también una excelente cosecha.

En Albacete la cebada de secano ocupa el primer lugar, con 480.000 quintales métricos, 65.000 de centeno, 62.000 de trigo de regadío, 50.000 de secano, 26.000 la cebada de regadío, 25.000 la avena de idem y otros 25.000 la de secano. En Badajoz, 1.600.000 quintales de trigo, 700.000 de cebada, 400.000 de avena y 16.000 de habas; en Cáceres, 450.000 de trigo, 130.000 de cebada, 160.000 de avena y 71.080 de centeno; en Ciudad Real, 646.173 de trigo, 564.280 de cebada, 60.942 de centeno, 47.253 de avena, 12.438 de garbanzos y 2.000 de habas.

En Castilla la Vieja el estado de los campos no puede ser mejor, calculándose en 2.500.000 quintales de trigo; 2.000.000 la cebada y un millón el centeno; y en Castilla la Nueva, en 5.938.245 quintales de trigo; 3.172.481 de cebada; 1.288.306 de avena, y 1.051.977 de centeno.

En las Vascongadas y Navarra la cosecha es también buena, habiendo necesidad de empezar á recolectar antes de lo que otros años se hace, á

causa de lo adelantado de la granazón, y siendo el resultado que se calcula en 1.500.000 quintales de trigo, 300.000 de cebada y 150.000 de avena.

En Aragón y Rioja, el trigo alcanzará a quintales 5.639.972, 2.882.658 de cebada, 873.239 el centeno y 550.441 la avena.

En Cataluña, donde se lleva a cabo la recolección en excelentes condiciones, el trigo se calcula que asciende a 2.800.000 quintales, 1.118.000 la cebada, 351.000 la avena y 137.000 el centeno.

En Andalucía, sólo en Granada, la producción de trigo pasará de un millón de quintales métricos, y en las vegas de Jaén de millón y medio. Las leguminosas y la cebada también presentan muy buen aspecto, calculándose en 400.000 quintales el último del mencionado cereal.

En Córdoba, la cuantía de la cosecha se fija en 1.544.000 quintales de trigo, 1.240 de cebada y 432.000 de habas; en Huelva, en 592.800 de trigo, 344.800 de cebada; en Sevilla, el trigo en 2.065.1417, la cebada en 1.090.893, 362.130 de avena, de habas 204.840 y de garbanzos 79.018; en Cádiz, 520.000 de trigo, 136.000 de cebada, 160.000 de avena y 48.000 de habas. El aspecto de la cosecha de maíz es también excelente en toda la región.

En Asturias y Galicia el trigo se aproximará a 700.000 quintales, excediendo a esta cifra en unos 100.000 quintales el centeno, siendo tan abundante la cosecha, que se ha producido una subida en los jornales á causa de la falta de brazos en el campo.

En la región levantina la cosecha se cree exceda en más de un 20 por 100 á la de 1905.

En Baleares, los quintales métricos de trigo se cree asciendan á 722.840; á 335.561, la cebada; á 378.324, la avena, y á 176.154, las habas. En Canarias arrojará la recolección quintales de trigo, 238.000; 204.000 de cebada; de maíz, 170.000; 27.000 de altramuces; 21.000 de garbanzos; 8.000 de centeno; 8.000 de habas; 7.000 de judías, y 2.000 de guisantes.

**El diablo en el Seminario**

HISTÓRICO (1)

Era un colegial del Seminario de Pamplona, de los más ejemplares, y á la vez de los más despejados y graciosos.

Tenía el inocente plan de observar el día de sus cumpleaños á dos de sus condiscípulos amigos íntimos; y al efecto, el día anterior encargó á un amigo externo trajese seis pasteles de á medio real, una botella de vino de Jerez y un paquetillo de cigarrillos *susinis*, dándole esta orden precisa:

«Al dar las diez de la noche en el reloj de la torre del Seminario, echaré una cuerda de la ventana de mi cuarto; seas puntual; ata bien el asa de la cesta con los encargos, y yo me entenderé con ella.»

Efectivamente, al sonar las diez en el reloj de la torre, el colegial echó la cuerda desde la ventana de su cuarto, que estaba en el tercer piso: el exterior, que fué también puntual, ató á su extremidad el asa de la cestilla, y ésta empezó á subir. Pero... el señor rector había salido, como de costumbre, á dar una vuelta por los tránsitos, á la hora de acostarse los colegiales, y por casualidad estaba junto á la ventana del segundo piso, perpendicular á la del colegial en cuestión, cuando la cestilla subía por allá: instintivamente sacó los brazos, y se apoderó del contrabando, soltando la cuerda.

Acto continuo subió al tercer piso para sorprender al pícaro colegial. Mas éste, al ver que la cesta no subía, imaginóse lo sucedido: tiró la cuerda por la ventana para que no fuese testigo de su travesura: se metió en la cama sin desnudarse por no perder tiempo y se hizo el dormido, teniendo cuidado de apagar con saliva el pábilo de la vela para mayor disimulo.

Apenas había pasado un minuto cuando el rector entró, encendió la luz y le llamó.

—¡Fulanol!... —¡Fulanol!

—¿Emg, qué... quien... qué hay... y se frotaba los ojos, como si le costara espabilarse.

—¿Parece que estaba usted en un sueño muy profundo?

—Sí, señor; estaba soñando.

—¿Pues que soñaba usted?

—Pues soñaba que estaba yo sacando un alma del Purgatorio con una cuerda; pero el demonio ha sacado la mano por una ventana, ha

cutado la cuerda y la pobre alma ha quedado otra vez en prisiones.

El señor rector, que casi nunca se rela, salió del cuarto riéndose estrepitosamente: bajó, registró la cesta, y encontró pasteles, botella, cigarrillos, y una esquelita del externo en que le decía al colegial: «Ahí te mando lo que me encargaste; te felicito tu cumpleaños, y deseo pases el día alegremente con tus amigos.»

Al leer esto el señor rector, dijo para sí: «Por lo visto mañana es su cumpleaños: ¡pobre chico! pensando pasar un día alegre, lo va á pasar triste.»

Al día siguiente, al salir de la clase de la mañana, el famoso colegial, cabizbajo y meditabundo, entra en su cuarto y se encuentra sobre la mesa una bandeja con dos docenas de variados pasteles y una tarjeta del señor rector, en cuyo reverso decía:

«Pase usted buen día, y no tenga pena: yo le perdono la travesura de tratarme de demonio.»

Fué aquel un día de los más felices de su carrera para el gracioso colegial.

JUAN ARBIZÚ.

**OFICIAL**

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Antonio Sales Vens.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 12

por 100 interior contado	81'05
4 por 100 ídem fin de mes	81'27
4 por 100 ídem fin próximo	81'27
4 por 100 amortizable	100'10
de Banco España	483'
Tabacalera	894'
Cambios de París	10'92
Ídem de Londres	27'99

**Cambios de Barcelona, día 11**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27'55
Íd. á 8 días vista	27'55
Íd. cheque	28'06
París á 8 días vista	41'50
Íd. cheque	41'50

**EFECTOS PUBLICOS**

por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	81'25	81'27
» » amortizable contado		
» » fin mes		

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Se.ovia 5 p. 100	102'85	103'
» Almansa	102'85	103'
» S. Juan Abadesas	76'	76'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'75	57'
» » 4 1/2 por 100	93'25	93'25
» M. B. R. 2 1/4 por 100	55'25	55'50
» Almansa no adhe. 3		
» » adhe.	73'25	73'50
» Orense 188-82	54'	54'25
» prioridad 3 por 100		
» Cáceres y O. España 5 id	102'75	103'25
Compañía Transatlántica 4 por 100		
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	98'	99'50
» Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100	102'00	103'

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	28'10	28'20
Norte de España	54'90	55'
» Alicante	90'40	90'50

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**La «Gaceta»**

Madrid 13, 10 m.

Publica las disposiciones siguientes:

Ordenando el pase á la reserva del general de brigada Sr. Arjona.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería Sr. Goyante.

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Sabadell.

**La subsecretaría de Hacienda**

3 t.

El Sr. Navarro Reverter ha insistido en que no intervendrá en el nombramiento de subsecretario del ministerio de Hacienda. Ignora á quien nombrará el general López Domínguez.

**Los reyes en La Granja.—El veraneo de los reyes.—Exministros.**

4 t.

Comunican de San Ildefonso que circula el rumor de que la familia

real prolongará hasta fines de agosto su estancia en La Granja. Otros afirman que el 18 del corriente marcharán los reyes á San Sebastián para celebrar en aquella capital el santo de D.ª Cristina; que el día 25 irán á Santander para asistir á las regatas, y que permanecerán en la capital donostiarra hasta primeros de agosto, en que marcharán á Cowes.

—Se espera en San Ildefonso á los exministros Sres. Concas, Pérez Caballero y San Martín, que irán para despedirse de los reyes antes de ir á veranear.

**Bolsa**

6 t.

En el correo se cotizó esta tarde. Interior fin mes, 81'25. Fin próximo, 00'00. Francos, 10'05. Libras 27'90. Amortizable, 100'05.

**EXTRANJERO**

**D. Jaime de Borbón**

París.—Procedente de Rusia ha llegado á esta capital ligeramente enfermo D. Jaime de Borbón.

El Czar le ha autorizado para permanecer en París, disfrutando de larga licencia y figurando como capitán de un escuadrón moscovita.

Parece que en breve ascenderá don Jaime á comandante.

**Guatemala y el Salvador**

París.—Despachos de Washington recibidos por conducto autorizado dan cuenta de que ha ocurrido un combate en El Gigaro entre tropas del Salvador y de Guatemala. En el encuentro murió el expresidente del Salvador general Regalado que mandaba las fuerzas de esta República, que fueron derrotadas por los guatemaltecos.

**Bolsin de Paris**

Exterior español, 95'70.  
Acciones Norte, 233'00.  
Alicante, 385'00.  
Renta francesa 3 por 100, 96'70.  
Plata fina, 100'75.  
Interior español, 73'75.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**IMPORTANTISIMO**



**A los Herniados**

(TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona perita.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

**UN SEÑOR**

que tiene muchas horas libres é intereses para responder, aceptaría la administración de toda clase de propiedades en esta capital. Condiciones inmejorables.

Informes Rdo. D. Miguel Monrabá, Mediona 11, ó bien Plaza San Miguel, 3, 1.ª

**GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES**

curan con seguridad la **Incontinencia nocturna de la ORINA**

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 13

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'14" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	MÁXIMA		MÍNIMA		VIENTOS		Vel en 24 hs.
9 mañana	765'50 Milíms.	Normal	Sol	Sombra	Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dircc ción S. S. E.	173'95 kilmt.
3 tarde	764'97 Milíms.	21'00	25'75	23'50	17'00	15'75	1'80		

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM	AGUA	LLUVIA	OBSEVA- CIONES particulares.
mañana		Cantidad	humedad relativa.	evda. en 24 horas	en 24 horas.	
tarde		0'0	65			
		0'0	74	4'20		

**BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ**

A diez minutos del Monasterio de Poblet.—Estación del ferrocarril de Lérida á Tarragona

**Baños y aguas ferrosas radio-activas**

Gran Hotel Villa Engracia. Establecimiento de primer orden. Abierto todo el año.

Estación Climatológica. Cuatro trenes diarios. Iglesia del Establecimiento. Telégrafo.

Recientes reformas como son, trazado de anchos paseos por el monte, grandes plantaciones de árboles, red de cloacas, decoración y mueblaje de algunos departamentos. Servicio nuevo de coches, etc.

Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios con grandes rebajas de 1.º de octubre á 1.º de junio.

Estas aguas FERROSAS MANGANOSAS no tienen rival para REGULARIZAR LAS EPOCAS MENSTRUALES, ANEMIA NEURASTENIA, clorosis, escrofulismo, linfatismo, dispepsias atónicas, así como son de efectos seguros en las CONVALESCENCIAS, histerismo, etc.

Para informes y alquiler de chalets dirigirse en Barcelona, Plaza de Catauña, 4, 1.ª, 1.ª y en la Espluga.



La señora

**D.ª Irene Vilardaga y Arnaldo**

Viuda de D. Francisco Asmith de Castellarnau

Ha fallecido á las siete de la tarde, recibidos los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su afligido hijo D. Luciano, y demás parientes, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria calle Arco San Lorenzo, núm. 3, hoy sábado, á las cinco y media tarde, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia Catedral, y de allí á su última morada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la expuerta del Rosario.

No se invita particularmente

**Señores Consumidores del buen Café**

La casa Agustín Llisteras, deseosa siempre de corresponder al favor que el público, que le honra, le dispensa, ha adquirido el nuevo aparato *Refrigerante Amat* para perfeccionar el tostado de los cafés, que ha sido siempre una de las primeras especialidades de esta casa.

Con el nuevo aparato, el café conserva todas las propiedades de *Cafeina* y *Cafeona* que dan al café el gusto y el aroma características y de tanta estima para los consumidores.

Torrefacción de café, clases *Moka*, *Caracolillo*, *Puerto-Rico* y *Caracas*.

ULTEAMARINOS

Calles Mayor, 3, y Nao, 2. TARRAGONA

**AGUAS DE VALLFOGONA DERIUCORB**

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium.

Son las únicas que contienen bicarbonato estroncico.

Curan el artritis en todas sus manifestaciones, escrófulas, herpes, tumores blancos etc.

Balneario moderno y chalets de alquiler.

Está abierto desde junio á últimos de septiembre.

Deposito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan.

Se vende á tres reales botella.

**CLINICA DENTAL**

DE

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 4, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**Á LOS MINEROS**

**MATERIAL Y ARTEFACTOS PARA MINAS**

HERRAMIENTAS, CABLES, CUERDAS, MOLINOS PARA EL MINERAL Y CRIBAS DE LAVADO.

RAILS Y VAGONETAS.

PRECIOS Y PRESUPUESTO AL QUE LOS PIDA.

¡Se compran minerales

Salvador Escudero Vidal

Cartagena (Provincia de Murcia)

**Préstamos hipotecarios**

COMPRA-VENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º

**EN VENTA**

á un precio módico.

Finca de recreo, situada en las afueras de esta capital, viña y árboles frutales, con agua de la potable que abastece esta ciudad, casa de campo, balsa, algibe y otras dependencias; de total cabida un jornal y medio estadísticos.

Para más detalles, dirigirse al Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

**DOÑA CARMEN FIGUEROLA**

Viuda de Perpiñá

Especialista en partos

Exalumna del Hospital de Sta. Cruz, de Barcelona, con dos años de práctica en dicho benéfico establecimiento, ofrece sus servicios.

Rambla de S. Juan, 56, entresuelo.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Aracabo, Coro, Carupano, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas

El día 21 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

#### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Reinas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la "Gaceta" del 23 del mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Plaza.

## LA MUTUAL Franco-Española

### CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales, o anuales, la Compañía entrega como mínimo a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde cinco a sesenta pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

#### Consejo de Administración

**Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado a Cortes.

**Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado a Cortes.

**Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado a Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado a Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

#### DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

#### Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

## ¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis a quien los pida

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica: novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » » Barón de Vilagayá.

Excmo. » » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zuloaga, Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

## "LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.

Suscriptores solo en el Seguro infantil, Más de 58.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.

Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

**Seguro infantil;** (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia;** para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro a plazo fijo;** desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general; **Seguro de Renta Vitalicia inmediata;** conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas,** con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital a interés;** 5 o/o anual por uno ó más años.

**Nobleza de sus condiciones:** Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunió, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferréi Gener.—Caballeros 10.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA;

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dulceros, balanzas, mantecas y sotasas de todos precios. Solana testó ocho dueros.  
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.  
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

## SISTEMBRIA Y CAMISERIA

### VICENTE BRELL

**Carpintería Meléndres**  
Dibujante y constructor de Altares  
Ironos, templates, sagrados, tabernáculos, urnas, dosales y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.  
Plazas convencionales para los señores parroquianos y comunidades religiosas.  
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ACCESORIOS para fiestas populares.  
Tarifa la más económica.  
DESPACHO Y TALLER EN LA RAMBLA MAYOR, 34

**ESTOMAGOS Y NERVIOS**  
El estómago facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.  
El estómago calma los más agudos dolores.  
El estómago alivia los estroñimientos y desaparecen las irritaciones.  
El estómago renueva las fuerzas perdidas.  
El estómago evita los vómitos, náuseas, etc.  
El estómago es utilísimo para los que padecen almorranas.  
El estómago regulariza el sistema nervioso.  
El estómago cura los desvaquecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.  
Precio de la caja para 30 tazas, 150 pesetas  
Vendese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.  
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

### ¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

### CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería.  
Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

## EL DR. LUIS SUÑÉ Y MEDAN

Ex-alumno de la Facultad de Medicina, Clínicas y Hospitales de Berlín, ha establecido su consulta especial para las enfermedades de la garganta (faringe y laringe), fosas nasales, senos accesorios y oídos, en la calle de Diputación, 305, principal (entre Lauria y Bruch) Barcelona.  
Consulta de 10 á 12 y de 5 á 6, domingo de 9 á 10.